



Experto Universitario

de **Coordinador de Parentalidad**



c/Fernán González, 50
Local, 28009 Madrid
Tlf.: 914 02 00 61
master@epostgrado.es



10 MOTIVOS PARA HACER ESTA FORMACIÓN

- 1 Formación online que permite conciliar la vida laboral y familiar.
- 2 300 horas, 12 Créditos ECTS.
- 3 Clases en streaming.
- 4 Dirigido a titulados universitarios.
- 5 Profesores expertos, de ámbito nacional.
- 6 Formación 100% práctica: casos prácticos y tutorías.
- 7 Participación en jornadas presenciales.
- 8 Doble titulación.
- 9 Pago a plazos, sin intereses.
- 10 Formación acreditada y certificada por la UDIMA.

PRESENTACIÓN

La Cátedra de Bienestar Social, Comunicación, Educación y Empleo de la Universidad a Distancia de Madrid, la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos y la Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios, en colaboración con instituciones públicas y privadas, preocupados ante la problemática de los conflictos entre padres y las consecuencias en hijos menores de edad, convocan este curso, con el objetivo de dar respuesta a la sociedad y a los juzgados, para que puedan contar con profesionales altamente cualificados, en el acompañamiento y gestión de conflictos en el ámbito de la Coordinación de Parentalidad.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Nuestro Experto Universitario en Coordinador de Parentalidad **está acreditado por:**



Formación reconocida para Psicólogos y Abogados,
con el número de registro RECON 01/19



Asociación Nacional de Coordinación
de Parentalidad



Asociación de Coordinadores/as de
Parentalidad de Aragón



EL COORDINADOR DE PARENTALIDAD

- La Coordinación de Parentalidad nació en los Estados Unidos hace apenas dos décadas, debido a un singular fenómeno social de aumento en los divorcios con hijos pequeños.
- Los progenitores solicitaban cada vez más la guarda compartida, aumentando así las disputas que se resolvían por la vía judicial, quedando los juzgados desbordados. Estas sentencias judiciales no resolvían las disputas planteadas y las intervenciones tradicionales como: terapia familiar, mediación, gestión de conflictos, etc.
- De esta manera, surge la figura del Coordinador de Parentalidad para dar respuesta a todas las necesidades de estas familias fuera de los juzgados, como un instrumento más que el Juez puede utilizar para el cumplimiento de las resoluciones judiciales.
- Figura de apoyo a la ejecución de la sentencia que acompañará y asistirá a los progenitores con el fin de ayudarlos a implementar su plan de parentalidad, resolver diferencias y orientarlos en relación con las necesidades de sus hijos. Así pues, el coordinador de parentalidad podrá tomar decisiones que modifiquen temporalmente cuestiones de la vida cotidiana que no afecten la sentencia.
- Así, existe amparo legal en la Ley Orgánica 1/1996 de protección jurídica del menor (estatal), reflejado en el artículo 236-3 del Código Civil de Cataluña, donde se recoge que la autoridad judicial puede disponer la designación de un profesional, que intervenga en casos conflictivos con el fin de evitar perjuicios a los hijos menores, que se encuentren inmersos en disputas, tensiones, conflicto de lealtades e intransigencias derivadas de la ruptura de sus progenitores.



- El Coordinador de Parentalidad tiene una función de protección de los hijos, asistiendo a los padres y madres en conflicto permanente, a fin de minimizar, o, en la medida de lo posible, conseguir que desaparezcan las disputas.
- El Coordinador de Parentalidad y el Juez procederán al estudio de la situación, para conocer si realmente las partes están poniendo todos los medios a su alcance, para cumplir adecuadamente la sentencia impuesta.

CARACTERÍSTICAS

- Duración 300 horas, 5 meses, 12 créditos ECTS.
- Modalidad Online con clases online en directo y/o visionado de vídeos.
- Metodología Académica: Se compone de tres partes: una teórica, otra práctica donde se incide en diferentes casos y sus soluciones, y por último el aprendizaje operativo de los informes finales para su aprobación por las partes o entidades judiciales.
- Tutorías a lo largo de todo el curso para supervisar los trabajos y casos prácticos.
- Evaluación continua, elaboración de informes y el trabajo final de curso.
- Participación en Encuentros y Jornadas presenciales con profesionales expertos.



DIRIGIDO A

El programa está dirigido principalmente a Abogados, Psicólogos, Educadores y Trabajadores Sociales, así como a profesionales que trabajan en la resolución alternativa de conflictos.

DOBLE TITULACIÓN

Los alumnos que cumplan con todos los requisitos académicos recibirán el Título de Postgrado de la Universidad a Distancia de Madrid, *“Enseñanza que no conduce a la obtención de un Título con valor oficial”* (art. 4.4 Decreto 84/2004, de 13 de mayo, de la Comunidad de Madrid):

EXPERTO UNIVERSITARIO EN COORDINADOR DE PARENTALIDAD

Así mismo, los alumnos que completen las correspondientes evaluaciones, el examen final y la presentación del trabajo fin de curso, accederán al Diploma expedido por la Escuela de Mediación y Resolución de Conflictos y la Fundación Española de Estudios Sociales y Sanitarios:

EXPERTO EN COORDINADOR PARENTAL

PRECIO

El precio del curso es de 950€. Se realizará un primer pago de 350€ antes de comenzar el curso en concepto de matrícula, y dos pagos de 300€ en los meses siguientes.

La matrícula se realizará cumplimentando el formulario de inscripción adjunto en este pdf, y realizando el ingreso de la matrícula a una de las siguientes cuentas corrientes:

BANCO SANTANDER: ES78 0049 3694 1228 1400 9890

BANKIA: ES31 2038 1703 8760 0014 9859

1 PERFIL DEL COORDINADOR DE PARENTALIDAD

- Definición de Coordinador de Parentalidad.
- Origen y antecedentes. Experiencia en Estados Unidos, Canadá y otros países.
- Estudio de la figura del Coordinador de Parentalidad y experiencias en España. Su implantación, desarrollo y resultados.
- Funciones del Coordinador de Parentalidad. Diferencias con otros profesionales.
- Obligaciones y conducta ética. Código deontológico Indicaciones para los códigos deontológicos.

2 MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

- La figura del Coordinador de Parentalidad y el Derecho Jurisprudencial.
- Organigrama judicial. Los diferentes operadores jurídicos y competencias.
- Derecho Procesal en materia de familia:
 - Marco Normativo y estudio de los diferentes procedimientos judiciales en materia de familia.
 - Separaciones y Divorcios. Parejas de Hecho.
 - Actos de Comunicación Procesales.
 - Resoluciones Judiciales. Recursos.
 - Herramientas Adscritas al Proceso Judicial para la Protección de la Familia y del Menor en Particular. Peritos. Informes Psicosociales. Estudio y Análisis.
 - Conceptos materiales en el derecho de familia según el código civil.
- El Procedimiento de designación y derivación del Coordinador de Parentalidad Intrajudicial.
 - Aspectos sustantivos, modalidades y criterios.
 - Resolución y autoridad de la derivación del programa.
 - La voluntariedad u obligatoriedad del Coordinador de Parentalidad.



- El Procedimiento de designación y derivación del Coordinador de Parentalidad Intrajudicial.
 - Aspectos sustantivos, modalidades y criterios.
 - Resolución y autoridad de la derivación del programa.
 - La voluntariedad u obligatoriedad del Coordinador de Parentalidad.

3 PAREJA: DESDE SU CONSTITUCIÓN A LA SEPARACIÓN Y DIVORCIO. VIOLENCIA DE GÉNERO

- Psicología de la pareja y de la expareja.
 - La necesidad de vinculación como motivación fundamental humana: porqué nos emparejamos.
 - El histórico de cada miembro de la pareja y expareja: “la mochila”.
 - Principios funcionales de las relaciones de pareja.
 - Ciclo vital: estadios de desarrollo, fases en la relación de pareja, desafíos, crisis, retos y conflictos.
 - Conflicto en la pareja.
- Violencia de género y relaciones de maltrato.
 - Violencia doméstica vs. violencia de género.
 - Aspectos culturales en la violencia de género.
 - Dinámica de las relaciones de maltrato.
 - Características personales de sus protagonistas.
- Relaciones de maltrato tras la ruptura y el rol del coordinador de parentalidad.
- Crisis y separación (I): vivencia de los miembros de la expareja.
 - El buen y el mal divorcio.
 - Niveles y fases de divorcio.
 - Pre-divorcio: período de deliberación y desaliento.
 - Divorcio: período de compromisos legales.
 - Post-divorcio: período de exploración y reequilibrio.
 - Duelo. El duelo en la pareja.
 - Narrativa y separación.
 - Búsqueda de aliados y el rol del coordinador de parentalidad.



4 LOS HIJOS Y LA FAMILIA: DESARROLLO, NECESIDADES Y FUNCIONES PARENTALES

- Desarrollo humano.
 - Perspectiva evolutiva.
 - Teoría del apego.
 - Necesidades de los menores: afectividad; atención, respeto y reconocimiento; autoestima y asertividad.
- La familia y las funciones parentales.
 - Enfoque sistémico: tipos y modelos de familia.
 - Funciones parentales, parentalidad positiva y coparentalidad.
 - Falta de habilidades parentales.
 - Relaciones familiares patológicas y patrones conflictivos: luchas de poder, coaliciones, fidelidades, triangulaciones, conflicto de lealtades, doble vínculo, “chivo expiatorio”.
 - Familias reconstituidas.
- Crisis y separación (II): vivencia de los miembros de los hijos.
 - Duelo. Vivencia psicológica de todos los afectados (II): El duelo en los menores
 - Necesidades de los menores. Pautas para informar a los menores en base a la edad.
 - Papel de los hijos durante el proceso de separación.

5 PROBLEMÁTICAS Y PSICOPATOLOGÍAS

- Problemas de salud mental.
- Trastornos en la infancia y la adolescencia.
- Discapacidad.
- Trastornos de personalidad.
- Adicciones.
- Adolescentes conflictivos.

6 MALTRATO INFANTIL

- Concepto.
- Clasificación.
- Elementos de evaluación del maltrato infantil.
 - Necesidades de la infancia e indicadores de maltrato.
 - Detección y notificación.

7 TRABAJO Y COORDINACIÓN INTERDISCIPLINAR CON RECURSOS

- Presentación.
- Fundamentación de la coordinación con los recursos de atención a la infancia.
- En qué consiste la coordinación entre los recursos: requisitos técnicos.
- Protección de datos de carácter personal.
- Coordinación con servicios sociales.
- Coordinación con la escuela.
- Recursos sanitarios.

8 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN (I): TÉCNICAS PSICOEDUCATIVAS Y SISTÉMICAS

- Estilos parentales; psico-educación y escuela de familia.
- Aprendizaje y modificación de conducta.
- Técnicas sistémicas.

9 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN (II): TÉCNICAS DE ENTREVISTA Y MEDIADORAS

- Técnicas de mediación.
 - Técnicas de entrevista.
- Referencias bibliográficas.

10 TECNICAS MEDIADORAS PARA EL MANEJO DE LOS CONFLICTOS

- Marco teórico de la Mediación.
- Técnicas y herramientas del mediador.
- Ámbitos de aplicación de la mediación.

11 PLAN DE PARENTALIDAD

- Apoyo al cumplimiento de responsabilidades de patria potestad: atención a las necesidades del menor.
- Contenido del Plan de Parentalidad.
- Pautas para elaborar informes de parentalidad.

12 TRABAJO FINAL DE CURSO

Los alumnos a lo largo del curso deberán elaborar un trabajo monográfico: Manual de Procedimientos para la aplicación de un Plan de Parentalidad.



María Herrero Villanueva

Experta en Mediación y Resolución de Conflictos. Formación en Gestión de Servicios Sociales por la Escuela de Postgrado FEESS. Máster en Dirección de Centros Gerontológicos. Consultora en Políticas Sociales. Profesora de Mediación y Resolución de Conflictos. Máster en Mediación y sus Ámbitos de Aplicación. Profesora Certificada por la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Carmen Capilla Rodríguez

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Práctica Jurídica de Derecho. Mediadora Familiar por la UNAF 240 horas. Curso de coordinación parental impartido por la UNAF. Experta en Conciliación Civil y Mercantil por el postgrado de Aranzadi de 250h. Máster en Conciliación y Resolución de Conflictos. Universidad UDIMA. Profesora de la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos. Profesora Certificada por la Escuela Española de Mediación y Resolución de Conflictos.



Santiago Madrid Liras

Psicólogo en el ámbito clínico, con amplia experiencia en terapia de pareja, con más de 20 años de experiencia. Mediador penal, familiar y en las organizaciones. Coordinador de la parentalidad. Director y fundador de Revista de Mediación. Presidente y fundador del Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA), espacio de investigación, laboratorio de ideas y buenas prácticas en psicología y mediación. Mediador penal desde 1998 en la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor. Coordinador de la parentalidad en el proyecto-piloto de la Comunidad de Madrid (2018-2019). Autor de "Mediación Motivacional: hacia una relación de acompañamiento en los conflictos" (Premio AMMI 2018 a la mejor Publicación) y de "Intervención Motivacional en los conflictos" (2019). Imparte regularmente formación de postgrado en las siguientes instituciones: Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Francisco de Vitoria, Colegios Profesionales (Psicólogos, Abogados, Trabajadores Sociales...), entre otros.



Álvaro Rubio Álvarez

Psicólogo y Mediador Familiar. Máster en Terapia Cognitivo Conductual y Experto en Terapia Infanto Juvenil, Terapia Sistémica. Mediador Familiar. Su trayectoria profesional siempre ha estado relacionada con la familia y la infancia, desarrollando su labor desde hace más de 10 años en diferentes recursos privados y públicos (Programas Especializados de Servicios Sociales, Servicios de Mediación, Centros de Reforma, Recursos de Protección a la Infancia) y desarrollando paralelamente una labor formativa en diferentes proyectos relacionados con la gestión de conflictos en el ámbito familiar y la mediación.



Elena Crespo Lorenzo

Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster en Gestión Tributaria por Esade y título de Gestor Administrativo. Abogada con más de 17 años de experiencia y socia del departamento de familia en el despacho internacional Bressers Law, con sede central en Barcelona. Colabora en medios especializados sobre derecho de familia en. Pertenece a la "International Society of Family Law", y es miembro de la Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA), abogada colaboradora de la organización internacional Reunite contra la sustracción internacional de menores, y miembro de la Academia Euroamericana de Derecho de Familia.



Marisol Ramoneda Batlló

Licenciada en Psicología y en Ciencias Empresariales y Máster en Dirección de Empresas MBA por ESADE. Máster en psicología clínica y psicoterapia. En el 2014 se formó en Mediación y Resolución de Conflictos y en coaching. Psicóloga colegiada por el Colegio oficial de Psicología de Catalunya. Tiene experiencia en peritajes psicológicos en el ámbito: familiar, penal, civil; Valoración del abuso, maltrato, interferencias parentales, mobbing ... y asistencia a juicio. También, desarrolla su actividad profesional como psicóloga general sanitaria, mediadora familiar y coordinadora parental, siendo especialista en rupturas y divorcios de alta conflictividad. Marisol es ponente en conferencias, y docente en cursos y talleres. Desde el año 2010 está involucrada en diferentes grupos de trabajo y en la Junta de Psicología Jurídica y Forense del COPC, de la que es Presidenta.



Isabel Bujalance Gómez

Diplomada en Educación Social y mediadora familiar. Formación en Terapia Familiar Sistémica. Terapia Breve y Análisis Transaccional. Coordinadora de Parentalidad. Miembro participativo del programa piloto de Coordinación de Parentalidad impulsado por la Generalitat de Catalunya. Coautora del libro "Manual del Mediador familiar en Cataluña", Ediciones Aranzadi. Terapeuta familiar en el ámbito familiar y la adolescencia, acreditada por la SCTF.



Eva Susana Fernández García

Especialista en resolución de conflictos en el ámbito familiar, empresarial y administración pública. Licenciada en Derecho, Máster en Resolución Alternativa de Conflictos, Postgrado en Dirección en Comunicación. Miembro del grupo de expertos de mediación familiar e intrajudicial. Cofundadora del primer centro privado de mediación homologado por la Generalitat de Catalunya. Abogada de familia, siendo actualmente directora del despacho esRESOLUCION, con más de 15 años de experiencia en la resolución de conflictos a través de la mediación. Experta docente en resolución de conflictos. Coordinadora de parentalidad en ANCOPA.



Félix Arias Arias

Mediador y psicólogo, consultor experto en resolución de conflictos y diseño de estrategias colaborativas. Desde hace más de diez años ha desarrollado su trayectoria profesional en diferentes servicios públicos de atención psicológica y mediación. También, es mediador intrajudicial en los Juzgados de Familia de Madrid. Desde 2010 es director de un centro público de atención familiar. Ponente colaborador en diversos Congresos y docente en diferentes másteres universitarios y cursos en diferentes Instituciones en áreas relacionadas con la atención psicológica, la resolución de conflictos y la mediación.



Nuria Patricia de Isabel Zubieta

Psicóloga, Mediadora especialista en familia y mediación inter-generacional con adolescentes. Miembro de la Institución de Mediación del Colegio Oficial de Psicólogos. Miembro de la Asociación Española de Mediadores. Psicóloga en Punto de Encuentro Familiar.



Núria Vázquez Orellana

Licenciada y Doctora en Psicología. Experta en Psicología Forense acreditada por el COPC. Con formación en Terapia Familiar Sistémica, Mediación y Coordinación de Parentalidad. Realizó durante 8 años Atención Psicológica en un servicio del circuito de atención a mujeres en situación de violencia y fue coordinadora de un Servicio Técnico de Punto de Encuentro Familiar. Profesora Asociada de la Universidad Rovira i Virgili (URV) de Tarragona, Ha llevado a cabo y supervisado intervenciones familiares y coordinaciones de parentalidad derivadas de los juzgados, de los equipos de infancia y de servicios sociales. Es co-autora del "Manual de Coordinación de Parentalidad: Abordaje de las familias con hijos atrapados en rupturas conflictivas" (EOS,2018).



Cristina Equiza López

Especialista en Psicología Clínica. Experta acreditada en Clínica y Psicoterapia Dinámica. Miembro de la Sociedad Aragonesa de Psicología Clínica SAPC. Perito Judicial en Tribunal Civil, Familia, Penal, Laboral, Contencioso y Eclesiástico. Servicio de atención psicológica especializada a víctimas de delitos violentos. Miembro de la Asociación Aragonesa para la Investigación Psíquica del Niño y del Adolescente AAPIPNA. Postgrado en Mediación y Resolución de Conflictos Familiares. Especialista Universitaria en Coordinación de Parentalidad. Cofundadora de ACOPAR, Asociación de Coordinadores de Parentalidad de Aragón. Ejercicio privado de la Psicología Clínica y Jurídica desde 1992.



Elvira Rodríguez Sáenz

Licenciada en Derecho en 1993, cursando con posterioridad un Máster en Gestión y Resolución de Conflictos: Mediación y Negociación. Ello le llevó a fundar en 1999 el despacho Elvira Rodríguez Sáenz, Abogada-Mediadora, especializado en Derecho de Familia y, en particular, en Custodias Compartidas.



María Jesús Portillo Zaragoza

Licenciada en Psicología (Universidad de Salamanca. Promoción). Máster en Psicología Jurídica (Fundación Universidad Empresa y U.N.E.D. Madrid). Máster en Mediación Familiar, civil, empresarial y penal (Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza). Especialista Universitaria en Coordinación de Parentalidad (Fundación Filia y Universidad Juan Carlos I - 1ª promoción 2018) Psicóloga colegiada y en ejercicio privado desde 1991. Ejercicio privado en Mediación desde 2006. Perito Judicial en Tribunal Civil, Familia, Penal, Laboral y Contencioso. Servicio de atención psicológica especializada a víctimas de delitos violentos en los juzgados de Zaragoza 2003/2011. Terapeuta y perito en activo y cofundadora de Caviar (Centro de asistencia a víctimas de delitos sexuales) desde 2004. Cofundadora de ACOPAR, Asociación de Coordinadores de Parentalidad de Aragón.



Leticia Gorospe Amo

Licenciada en Psicología. Mediadora. Experta en menores en dificultad social. Experta en terapias de tercera Generación. Experta en Clínica e intervención en trauma con EMDR. Psicóloga General Sanitaria. Caritas Diocesana de Madrid.



Pablo Muriel Moya

Licenciado en Psicología, colegiado por el COP de Madrid en la Sección de Psicología Educativa y acreditado como Psicólogo General Sanitario. Máster en Psicología de la Educación por la UAM. Experto en Psicopedagogía clínica y Experto en Intervención familiar sistémica. Desarrollo profesional en contextos de desarrollo, enseñanza y aprendizaje, asesorando e interviniendo con menores, familias, docentes e instituciones (pisos tutelados, puntos de encuentro, escuelas de familia, servicios de orientación psicopedagógica, centros de asesoramiento a familias y centros educativos).



María Soliño Barcia

Trabajadora Social y Mediadora. Experta Universitaria en Responsabilidad e Innovación Social por la Cátedra Inditex-UDC de Responsabilidad Social Corporativa. Socia-fundadora de QUORUM Mediación . Conferenciante y Mentora. Posee formación en Coaching, Género e Igualdad, así como también en atención a víctimas de Violencia de Género. Ha trabajado durante más de veinte años en diferentes hospitales, tanto públicos como privados, lo que le proporciona un amplio conocimiento de las emociones y del comportamiento humano, sobre todo en entornos conflictivos y hostiles.

María Carnero de Blas

Psicóloga y mediadora en la Asociación Cultural Norte Joven, donde lleva a cabo la coordinación e intervención en el área familiar y de salud integral en el Programa I + I de la Dirección General de Familia y el Menor (intervención familiar e individual, actividades formativas grupales, mediación familiar, actividades educativas con las familias y menores en situación de desventaja social). Experta en terapia familiar sistémica por la Universidad Complutense de Madrid. Psicóloga y mediadora en el Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA). Redactora en el consejo editorial de Revista de Mediación desde el año 2013.

Mónica Rodríguez-Sedano

Diplomada en Trabajo Social, Licenciada en Sociología, especializada en Intervención socioeducativa y en Mediación y resolución de conflictos. En su experiencia profesional trabaja apoyando a las familias en la mejora de sus competencias parentales, desde el sistema educativo; y colaborando en la coordinación con los diferentes recursos sociocomunitarios para la complementariedad de la intervención con los menores que atienden. En el sector de la docencia está especializada en Educación Infantil, Integración Social y Animación Sociocultural.

TALLERES PRÁCTICOS PRESENCIALES

Los alumnos tendrán la oportunidad de asistir a diferentes Encuentros Profesionales de Coordinadores de Parentalidad durante el curso académico, impartidos por Expertos en Coordinación Parental, Divorcios Conflictivos, Protección del Menor y Resolución de Conflictos, a nivel nacional.

I ENCUENTRO PROFESIONAL: PRESENTE Y FUTURO DE LA PROFESIÓN



Impartido por: D. Santiago Madrid Liras, Dña. Carmen Capilla, Dña. María Herrero; D. Álvaro Rubio Álvarez; Dña. Anna Vall Rius, Dña. Núria Villanueva Rey, Félix Arias Arias, Dña. Ansel Guillamat Rubio, Dña. M^a Jesús Pérez Crespo, Dña. Elena Crespo Lorenzo, Dña. Marisol Ramoneda Batlló, Dña. Elvira Rodríguez Sáenz.

II ENCUENTRO PROFESIONAL: “PRAXIS DE LA COORDINACIÓN PARENTAL”



Impartido por: Dña. Isabel Bujalance Gómez, Dña. Eva Susana Fernández D. Félix Arias Arias, D. Álvaro Rubio Álvarez y Dña. Nuria Patricia de Isabel Zubieta. Coordinado por D. Santiago Madrid Liras.

** Nuestros alumnos/as participan de manera gratuita*

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: Coordinador de Parentalidad

Por favor, rellene con letra clara y mayúscula los siguientes datos personales:

Nombre	
Apellidos	
DNI o Pasaporte	
Estudios Realizados	
Puesto de trabajo actual	
Dirección	
Código postal	
Ciudad	
País	
E-Mail	
Teléfono	

De conformidad con lo que dispone el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) y demás normativa legal vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que los datos personales aportados en este formulario serán tratados por FEES/EDAE, Escuela Española de Mediación y Universidad a Distancia de Madrid, con la finalidad de gestionar su posible matriculación en el curso de Experto en Coordinador de Parentalidad. Estos datos se conservarán mientras dure la finalidad para la que se han obtenido y siempre que no ejerza ningún derecho de los que lo amparan. No se comunicarán a terceros, excepto por obligación legal, ni tampoco se realizará ninguna transferencia internacional de datos sin su consentimiento previo. Una vez sus datos ya no sean necesarios, se suprimirán con las medidas de seguridad adecuadas. Así mismo, le informamos que tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y la limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FEES/EDAE, con domicilio c/ Fernán González, 50 5º C 28009 – Madrid o enviando un correo electrónico a master@epostgrado.es, junto con una fotocopia de su DNI o documento análogo en derecho, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer. Tiene igualmente derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado antes de la retirada del mismo. También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control (www.aepd.es).

☐ Marcando esta casilla nos da su consentimiento para enviarle información comercial periódica sobre nuestros productos y/o servicios.

☐ Marcando esta casilla no nos da su consentimiento para enviarle información comercial periódica sobre nuestros productos y/o servicios.

☐ Marcando esta casilla nos da su consentimiento para enviarle información de oferta formativa y/o contenido informativo de interés para su sector.

☐ Marcando esta casilla no nos da su consentimiento para enviarle información de oferta formativa y/o contenido informativo de interés para su sector.

Con la firma del presente documento, el firmante se considera informado y otorga su consentimiento para el tratamiento mencionado.

A este formulario de inscripción al curso debes adjuntar:

Fotocopia del DNI o Pasaporte, CV y justificante de pago de la matrícula.

Enviar todo por email a: lupeciria@epostgrado.es

Firma y Fecha

c/ Fernán González, 50 - 28009 Madrid

Teléfono: 91 402 00 61

Email: lupeciria@epostgrado.es